



UNIVERSIDAD DE SEVILLA  
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE  
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Valoración de la plaza de Profesor Titular de Universidad TU-081-24, del Departamento de Ingeniería Telemática, Área de conocimiento de Ingeniería Telemática, publicada en la Resolución de 28 de enero de 2025, de la Universidad de Sevilla, BOE de 5 de febrero de 2025.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

LA VICERRECTORA  
DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR  
María Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	YQNa8Dt/xQaqB1Qsr1gm9w==	<b>Fecha</b>	13/03/2025	
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/YQNa8Dt%2FxQaqB1Qsr1gm9w%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/YQNa8Dt%2FxQaqB1Qsr1gm9w%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/1	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	HvSR9wOGLcfEb0lWwoGUxw==	<b>Fecha</b>	14/03/2025	
<b>Firmado Por</b>	Universidad de Sevilla			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/HvSR9wOGLcfEb0lWwoGUxw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/HvSR9wOGLcfEb0lWwoGUxw%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/3	



## ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

<b>CUERPO DOCENTE</b>	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	INGENIERÍA TELEMÁTICA	
<b>DEPARTAMENTO</b>		
INGENIERÍA TELEMÁTICA		
<b>PERFIL DOCENTE</b>		
Redes Multiservicio (Grado en Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación)		
<b>PERFIL INVESTIGADOR</b>		
Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b>	<b>B.O.E.</b>	<b>Nº DE LA PLAZA</b>
28/01/2025	05/02/2025	TU-081-24

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E\_MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE ([concursospd@us.es](mailto:concursospd@us.es)). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el art. 33 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

**CRITERIOS:** (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). **La Comisión deberá de tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.**

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio de conocimiento a la sociedad
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docentes e investigador
- Historial y experiencia asistencial (sólo para el caso de las plazas vinculadas)

Sevilla, a 07 de marzo de 2025

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: JUAN MANUEL LÓPEZ SOLER

Fdo.: : MARÍA TERESA ARIZA GÓMEZ

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: REBECA PILAR DÍAZ  
REDONDO

Fdo.: MARÍA CRISTINA  
ALCARAZ TELLO

Fdo.: : ROBERTO GARCÍA  
FERNÁNDEZ

Página 1 de 2

<b>Código Seguro De Verificación</b>	7nT772rcdpE9YmqZXgfG5w==	<b>Fecha</b>	08/03/2025
<b>Firmado Por</b>	María Cristina Alcaraz Tello Juan Manuel Lopez Soler Roberto Garcia Fernandez MARIA TERESA ARIZA GOMEZ Rebeca-Pilar Diaz Redondo		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/7nT772rcdpE9YmqZXgfG5w%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/7nT772rcdpE9YmqZXgfG5w%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/2



<b>Código Seguro De Verificación</b>	HvSR9wOGLcfEb0lWw0GUxw==	<b>Fecha</b>	14/03/2025
<b>Firmado Por</b>	Universidad de Sevilla		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/HvSR9wOGLcfEb0lWw0GUxw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/HvSR9wOGLcfEb0lWw0GUxw%3D%3D</a>	<b>Página</b>	2/3



**ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN****DESGLOSE DE LOS CRITERIOS**

La Comisión valorará con carácter general para cada candidato presentado, atendiendo al artículo 33 del RD678/2023, los siguientes aspectos de forma ponderada:

- Historial académico (10%)
- Historial y experiencia docente (25%)
- Historial y experiencia investigadora (15%)
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio de conocimiento a la sociedad (10%)
- Capacidad para la exposición y el debate (10%)
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza (15%)
- Adecuación de los proyectos docentes e investigador (15%)

**Todos los méritos se valorarán y ponderarán en relación al perfil de la plaza.** Los criterios específicos de valoración son:

**Historial académico** (1 punto)

- Titulaciones universitarias
  - Licenciatura, Grado o equivalente.
  - Máster y estudios equivalentes de postgrado.
  - Tesis doctoral.
  - Otros estudios oficiales universitarios o equivalentes completados.
- Otros méritos académicos.

**Historial y experiencia docente** (2,5 puntos)

- Docencia en titulaciones oficiales universitarias –Licenciatura, Grado, Máster y Doctorado–.
- Docencia universitaria no oficial (Másteres propios universitarios y cursos de extensión universitaria).
- Dirección/participación en Proyectos de innovación y mejora docente.
- Elaboración de materiales docentes.
- Experiencia docente en la dirección de TFG y TFM.
- Otros: actividades de formación docente, cursos y seminarios como asistente.

**Historial y experiencia investigadora** (1,5 puntos)

- Artículos científicos publicados en revistas científicas.
- Libros y capítulos de libros.
- Ponencias y comunicaciones presentadas en congresos.
- Tesis doctorales defendidas y dirigidas.
- Participación y dirección en proyectos de investigación.
- Otros.
  - o Becas y contratos postdoctorales obtenidos en el ámbito académico.
  - o Estancias postdoctorales en centros de investigación.
  - o Dirección/participación en contratos de investigación.

**Historial y experiencia en transferencia e intercambio de conocimiento a la sociedad** (1 punto)

- Dirección/participación en contratos de investigación de una Universidad u Organismo Público de Investigación (OPI) con entidades públicas o privadas.
- Estudios, proyectos e informes finalizados de carácter profesional fuera del ámbito académico/científico.
- Otras actividades de transferencia.

**Capacidad para la exposición y el debate** (1 punto)

- Organización, coherencia y claridad en la exposición de un tema del programa y debate posterior.
- Exposición y defensa del currículum, el proyecto y el programa del candidato/a.

**Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza** (1,5 puntos)**Adecuación de los proyectos docentes e investigador** (1,5 puntos)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	7nT772rcdpE9YmqZXgfG5w==	<b>Fecha</b>	08/03/2025	
<b>Firmado Por</b>	María Cristina Alcaraz Tello			
	Juan Manuel Lopez Soler			
	Roberto Garcia Fernandez			
	MARIA TERESA ARIZA GOMEZ			
	Rebeca-Pilar Diaz Redondo			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/7nT772rcdpE9YmqZXgfG5w%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/7nT772rcdpE9YmqZXgfG5w%3D%3D</a>	<b>Página</b>	2/2	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	HvSR9wOGLcfEb0lWw0GUxw==	<b>Fecha</b>	14/03/2025	
<b>Firmado Por</b>	Universidad de Sevilla			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/HvSR9wOGLcfEb0lWw0GUxw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/HvSR9wOGLcfEb0lWw0GUxw%3D%3D</a>	<b>Página</b>	3/3	